LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

AMENAZAS... RISIBLES

Ya han dado los corresponsales en vocear á los cuatro vientos los propósitos terribles del señor Sagasta.

Quién dice que, admirado el jefe del fusionismo de las exaltaciones de Santa Teresa, á cuyas obras místicas dedicó largas horas de estudio en el pasado estío, siente don Práxedes cierta comezón, cierto espíritu de pelea y de lucha que comunica energía y calor á sus abatidas fuerzas.

Y como hay lecturas contagiosas en virtud de la sugestión intelectual, imposible en ocasiones de reprimir, hénos aquí con el retirado de Avila, escudo al brazo y lanza en ristre para librar batalla.

Claro se está que no sale al campo como la enamorada de San Juan de la Cruz, á combatir por esa vieja de los postizos que se llama la fé de nuestros mayores; porque el miliciano de otros tiempos ha perdido hasta la fé en sí mismo. Sale á lo que puede: á situarse como perro mastín en el camino del presupuesto para ladrarle á Silvela.

Picado Sagasta en su amor propio, como guarda de un rebaño; mal quisto de sus ovejas, que le piden pastos, porque el prado de la oposición está yermo, decide, después de *consultar* con Merino, pasar el Rubicón.

Abandona, con grande regocijo de sus huestes, las fricciones de manteca sin sal que venía propinando á su compadre de turno, y cambia de método para aplicarle airado el cordobán y la salmuera.

¡Echémonos á temblar...! ¡Sólo Dios sabe lo que va á pasar aquí!

Sagasta, metido á *enfant terrible*, es un *terrible enfant*, si se tiene encuenta que la zarrapastrosa muleta fusionista capotea y priva de lo lindo en las alturas, donde el maná del presupuesto elige sus favorecidos.

* *

Son para reir estos pujos oposicionistas del más comediante de todos los políticos españoles.

Y son necios en demasía los que, ávidos de emociones en el escenario público, confíen en tales augurios y se traguen esperanzados tamañas bolas.

Naturalmente, que dichos anuncios responden á un plan, mejor diríamos, á un artificio entre cortinas fraguado.

No se oculta á nadie que desde los primeros momentos de fracaso del gabinete Silvela, primer con la presentación de los malhadados presupuestos; después con las uñas catalanistas, y por último, con las burlas á las clases productoras, era D. Práxedes quien contenía las furia de sus sabuesos, adoptando un actitud de espectador resignado, proclamando en el conclave de su camarilla las excelencias de la tila y el ungüento amarillo.

Era el motivo de esta pasavidad una consigna dada en secreto, y muy luego hecha pública en vista de las acometidas que os sel dados daban al jefe frecuentemente.

No se cansen ustedes, señores, calma. Hay Silvela hasta la mayor edad del rey. Dejad que se desacredite. Que prosiga dando tumbos. Que se choque y choque al país. El patriotismo no consiste en curarlo ahora, sino después. A mayor descrédito y duración del silvelismo en el poder, mayor gloria y más ruidosas palmas recibirá nuestro advenimiento. Nuevo partido cuando haya rey. Nueva situación, nueva política, cuando repiquen gordo. Nada de cambios, ni de crisis totales, ni de movimientos anormales, cuando está tan próxima la fecha de una novedad, con la cual distraeremos á la nación. Cachaza y mala intención, y no empujéis.

. . . .

Así hablaba, según confidencias de espíritus avisados, el propio D. Mateo, en sus tertulias, cuando los íntimos le cargaban demasiado y le tiraban de la lengua.

Y en tanto, para confirmación de estas murmuraciones, Silvela, con asombro de todos, hacia y deshacía disparates y barbaridades sin otro miedo ni otro enemigo que el tiempo que corría.

* *

Ahora, que ayudar al compadre Paco distrayendo á la opinión con escarceos por etapas que duren lo suficiente, para llenar el espacio que media de estos días á aquellos preparatorios de la solemne función.

Sagasta, fiel á sus compromisos de arriba, así lo cumple. Y Silvela, fie á lo pactado, así lo aguarda. Y el país, á su necesidad, así lo consiente.

¡QUE CORRA!

Con referencia á la *Gaceta de la Habana*, reproducen los periódicos un decreto del general Wood, gobernador de Cuba, destituyendo al presidente de la Audiencia, á cuatro magistrados que constituían la Sala de lo civil y al juez de primera instancia, que habían entendido en la sustanciación y fallo de un pleito. El principal fundamento de esa destitución merece ser reproducido para ¡que corra!

Dice así el gobernador Wood, á propuesta del secretario de Justicia:

«Los jueces y magistrados, como hombres que son, pueden equivocarse; pero á nadie se le puede tolerar que se equivoque hasta el extremo de confundir el día con la noche y al despojante con el despojado. Y mucho menos, si cabe, podía consentirse tal obsesión á los que tienen á su cargo la delicadísima misión de administrar la justicia, base y á la vez garantía del orden y del bienestar de los pueblos.»

¿No merece *correr* esa consideración sobria, pero enérgica, que pone de relieve un mal y procura remediarlo? Ha bastado al gobernador y al secretario el exámen de una sentencia de la Sala de lo civil de la Habana para deducir la destitución de sus miembros, publicándola por un extraordinario de la *Gaceta*. ¡Eso no lo han hecho nunca el régimen de los Borbones en Cuba, ni en otras colonias ni en la Península!

Una sentencia, injusta por error, puede ser corregida por el tribunal superior; pero una sentencia, injusta por prevaricación, por error inexcusable ó á sabiendas, no sólo debe ser corregida ella, sino corregidos también sus autores para que se debiquen á otra faena. ¡Si se hiciera eso en España! ¡Y se hiciera de oficio, rápidamente, en todos los innumerables casos en que la prevaricación salta á la vista, porque se confunde el día con la noche ó al despojante con el despojado, otro gallo nos cantara, porque como dice ese yankee, es la justicia base y á la vez garantía del orden y del bienestar de los pueblos!

Pero la España de los Borbones no ha acertado á hacer en la Habana eso que ha hecho ahora el yankee, á pesar de que algunos, los más de esos funcionarios destituídos, lo eran en tiempos de nuestra dominación. ¡Así ha sucedido lo que ha sucedido! ¿Escarmentaremos? ¿Habremos aprendido? Lo dudamos.

Por de pronto, alegaváse en nuestra disculpa que esos funcionarios eran cubanos, no peninsulares. ¡Concedido! ¿Pero corregíamos nosotros á los funcionarios cubanos cuando prevaricaban, como los corrige el yankee? ¿No continúan rigiendo en la isla el sistema, los procedimientos, las costumbres y hasta la estructura de los tiempos de nuestra dominación? Pues todo eso corrige ese decreto propuesto por la secretaría de Justicia y dictado por Wood, con lo cual algo, y más que algo, nos alcanza á los españoles. ¿Por qué, pues, no hemos de aprender esa lección? ¡Que corra, sí, que corra! Bien la necesitamos. Es una lección de «responsabilidad judicial» que aquí es un mito.

LOS FUTUROS PRESUPUESTOS

El último número de *El Economista* publica una extensa y bien detallada crónica dedicada á los futuros presupuestos, encontramos algunos datos interesantes, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, siquiera sea muy á la ligera.

Los nuevos presupuestos, en su capítulo de ingresos para 1901, se presupondrán en general con aumento sobre los calculados para el presente ejercicio, y para hacer esta afirmación parte de la base de que lo recaudado por varios conceptos ha superado, en los primeros meses del año, á lo que se había calculado; á pesar de lo cual reconoce que, frente á estas risueñas esperanzas, hay otros capítulos, como ocurre con el impuesto de Consumos, cuyo producto se calculó partiendo del supuesto de que iba á regir el Censo de población de 1897, y como no ha sido así, los 94 millones experimentaron un descenso de 2 millones ó más, que habrá de reflejarse en los ingresos de 1901.

Igual sucede con el Timbre, pues también resulta que se exageró el cálculo y es seguro que no se podrá contar con cifra elevada para el año próximo.

Y ya siguiendo en el camino de las suposiciones halagüeñas, cree que los 123 millones que se calcularon por Tabacos, podrán tener un alza importante en el nuevo presupuesto, y que lo propio ocurrirá con las redenciones del servicio militar, presupuestadas en 1.350.000 pesetas para el año actual, y que no sabemos por qué razón se aumentarán en el año próximo.

Parece también, según el mismo periódico, que los nuevos presupuestos no contendrán otras modificaciones que las del régimen de alcoholes, inspirándose en un criterio justo, haciendo desaparecer de la tributación la base de los aparatos con que el alcohol se obtiene, y fijándose en la procedencia y la aplicación de los espíritus.

Hasta aquí las noticias de *El Economista*, á las que nosotros solo hemos de añadir que son muchas las ilusiones que se hace el señor ministro de Hacienda, si supone que el país puede seguir viviendo con presupuestos de esta naturaleza.

Ni en el riff

El día 29 de Septiembre, fecha que recordaba un acontecimiento glorioso y el triunfo de la libertad sobre la tiranía y la mogigatocracia de una camarilla corrompida, y cuando el sol tocaba á su ocaso, me acompañaban varios amigos dirigiéndonos á las afueras de Roquetas, conduciendo el cadáver de un niño sobre el que la bestia negra de la reacción lanzó tremendo anatema por no pertenecer al manso rebaño con cuya sangre se nutre, con cuya lana se viste, con cuyo sudor se alimenta.

El Ayuntamiento que se ha ciscado en las leyes y RR. OO. de 1872 y 1883 no construyendo el Cementerio Civil que debe haber en todo pueblo de la nación española; ese Ayuntamiento que para eludir las leyes pretexta la escacez de recursos mientras subvenciona funcioncitas paganas contrarias al espíritu del Cristianismo y entrega cantidades á monjitas á pretexto de caridad; ese Ayuntamiento que vé impasible el robo inícuo que se hace á las clases trabajadoras con pesas y medidas y tolera la defraudación en la matrícula industrial, ordenó la inhumación del cadáver de aquel niño á espaldas del cementerio público, ó católico, ó romano, ó cartagenés, ó lo que sea, en un sitio hollado por manadas de ovejas, cabras y cerdos, al lado de un camino carretero, en donde la sepultura se halla expuesta á la profanación y al pisoteo.

Los sentimientos católicos del Ayuntamiento de Roquetas no han podido expresarse mejor: el cadáver de un niño de 20 meses podía romper las costumbres de los *cristianos* enterrado en el cementerio público, y ordenó se le inhumase fuera, allá, en un lugar hollado por ovejas, cabras y cerdos, al lado de un camino carretero, en donde la sepultura se halla expuesta á la profanación y al pisoteo. . . . .

El cadáver del niño bajó á la tumba en el momento en que el sol como avergonzado de presenciar semejante escena después de haber presenciado hacía 32 años los hechos épicos de los héroes de Alcolea, se cubría con espeso cendal de rojas nubes y descendía al lado allá de las montañas para prestar su luz y su calor á pueblos más dignos y más civilizados.

Después... la tierra cubrió los restos del que fué mi hijo querido, el hijo de mi alma, el pedazo de mi corazón y nos dirigimos silenciosamente al pueblo, volviendo la cabeza á cada paso para contemplar aquella pequeña tumba solitaria abierta por disposición del alcalde, en un terreno hollado por manadas de ovejas, cabras y cerdos, al lado de un camino carretero, en donde se encuentra expuesta á la profanación y al pisoteo.

Ignacio Rodríguez Abarrategui.

Roquetas (Almería) Octubre 1900.

Sociedad de Escritores y Artistas de Alicante

Lista oficial de los señores socios

1. Don Juan Mesa de León.
2. D. Francisco Martínez Yagües.
3. D. Francisco Fornier Padilla.
4. D. Luís Pérez Buen.
5. D. Antonio Asin.
6. D. Rafael Sevila.
7. D. Antonio Galdó Chápuli.
8. D. Ildefonso Galdó Chápuli.
9. D. José Ausó.
10. D. Hilodoro Carpintero.
11. D. Enrique Pérez Chápuli.
12. D. Alfredo Chápuli.

13 D. Lorenzo Antoine.
14 D. Enrique Asensi.
15 D. José Bernabeu P. del Riquelme.
16 D. Emilio Ramos.
17 D. Fernando Figueras.
18 D. Vicente Poveda.
19 D. Francisco García Rubio.
20 D. Luis Vazquez.
21 D. Francisco Oriente.
22 D. Manuel López Rodrigo.
23 D. Gaspar Minaya.
24 D. Pedro Irles.
25 D. Rodolfo Salazar.
26 D. Antonio Albaladejo.
27 D. Juan Barbié.
28 D. José Galdó Chápuli.
29 D. Fernando Ferrer de Oleza.
30 D. Justo Larios de Medrano.
31 D. Jaime Barceló.
32 D. Juan Cabot.
33 D. Salvador Farach.
34 D. Juan Pérez Aznar.
35 D. Francisco Linares Such.
36 D. José Berenguer Escobedo.
37 D. Antonio González.
38 D. José Gómiz.
39 D. Francisco Aznar Cortés.
40 D. Nicasio Mira.
41 D. Pedro Junquera.
42 D. José María González.
43 D. Lorenzo Pericáz.
44 D. Rafael Romeu.
45 D. Vicente Bernat Plá.
46 D. Enrique Bernat Fernández.
47 D. Santiago Mataix.
48 D. José Esteve.
49 D. Leoncio Bori.
50 D. Federico Parreño Ballesteros.
51 D. Antonio Lozano Enriquez.
52 D. Adalmiro Montero.
53 D. Ernesto Mendaro.
54 D. Juan Alemany.
55 D. José Candela.
56 D. Hipólito Dominguez.
57 Sr. Baron de Petrés.
58 D. Miguel Llorente.
59 D. Rafael Pastor.
60 D. Antonio Huertas Martinez.
61 D. Angel Villoldo.
62 D. Antonio Macias.
63 D. Miguel Bellod.
64 D. José López Gil.
65 D. Joaquín Parreño Ibarra.
66 D. Manuel Martínez Moltá.
67 D. Enrique Le Dandec.
68 D. Luis Cánovas.
69 D. Manuel Martínez de Azcoitia.
70 D. Eduardo Berruti.
71 D. José Martí.
72 D. Pascual Martínez Peyret.
73 D. Florentino Elizaicin.
74 D. Heliodoro Guillen.
75 D. Juan Such Sierra.
76 D. José Orozco.
77 D. Blas de Loma Corradi.
78 D. Rafael Campos Vassallo.
79 D. José de Ugarte Manresa.
80 D. Fernando Tortosa Sentana.
81 D. Trino Esplá.
82 D. Mariano Calvo Font.
83 D. Esteban Sánchez Santana.
84 D. Emilio Cascales.
85 D. Alfonso de Rojas.
86 D. J. Orts.

En cumplimiento del artículo 9.° de los Estatutos de la sociedad se hace pública la presente lista.

Alicante 14 de Octubre de 1900.—El presidente, *Juan de Mesa*.—El secretario, *José Berenguer*.

APUNTES POLÍTICOS

Dice *El Correo*, que el sábado en la reunión de la Diputación provincial, hubo carreras y funcionó el teléfono.

Que hubo quien se caló el chapeo, requirió la espada, y atacó con furia sin resultado.

Que la cosa resultó un poquito desigual.

Estas frases de *El Correo*, encierran toda la sesión de la Asamblea provincial.

Prosigamos.

* *

El gobernador Sr. Alvarez Pérez, tenía un candidato para la vicepresidencia de la Diputación provincial, y éste era D. Florentino Elizaicin, director de *El Correo*, le recomendó y el Sr. Cervera dijo que bueno, que le apoyaría prévia consulta con sus amigos.

Parece que todo fué bien, hasta que se enteró un diputado llamado Manuel—el mismo que cita *El Correo*—y protestó de lo que iba á hacerse, y pidió por teléfono auxilio á un Rafael, para que ordenase á los suyos que no votasen al Sr. Elizaicin.

Al decir de *El Correo* el trabajo resultó un poquito desigual, con ese laconismo tranquilo que corresponde á su situación excepcional en este caso.

* *

El presidente, funcionario, político, y servidor, cumplió su palabra, sacando á flote la candidatura del Sr. Elizaicin. Aquel acto tenía el doble carácter de la necesidad y de la grandeza: era un acto de acatamiento al señor Alvarez Pérez; era más todavía, era el sacrificio de aspiraciones legítimas de un amigo y correligionario antiguo y probado. El Sr. Cervera cumplió lo ofrecido.

Manolo calló. Su gran talento es el silencio cuando tiene que hablar.

Sin embargo ese silencio lo interrumpe algunas veces, pero es en su daño. No es un carácter, ni mucho menos, y así sale ello.

* *

¿Qué se dice en Alicante de la elección de D. Florentino para vicepresidente de la Excma. Diputación provincial, por renuncia del Sr. Bono? pregunta uno, no importa quién á otro político.

—Se dice que el Sr. Cervera ha complacido *por esta vez* al gobernador...

—¿Y bién?

—Se habla con insistencia...

—¿De qué?

—Del golpe de muerte que le darán á don Florentino en la primera ocasión, para que no salga diputado.

—Y el partido ¿cree en él?

—Un poco.

—¿Y vos?

—Yo, no.

* *

Tres no han votado al Sr. Elizaicin.

Citemos los hechos con exactitud matemática, y que los hechos estén probados.

El Correo escribía con fecha 14 de Octubre; es decir, al siguiente día de la elección de su director Sr. Elizaicin: «Total tres papeletas en blanco.» «*La retirada* era violenta y no resultó».

¿Quiénes son? ¿Acaso el Sr. Curt y dos *juramentados*?

¿Esto era hecho bajo la inspección de un caracterizado fusionista? ¿Acaso D. Rafael Beltrán?

* *

El carácter superficial, que por lo general toman aquí las más árduas investigaciones, el escaso amor á los estudios de profunda crítica nos separan un tanto del trabajo de indagación racional y filosófica que aparta de las inteligencias dadas á estos estudios, todo el valor que en sí puedan tener los programas políticos y la actitud de ciertos representantes de la provincia, en momentos dados. Y á fé que convendría saber el por qué de la oposición á la candidatura del señor Elizaicin, y el por qué de no consultar al jefe del partido fusionista D. Rafael Terol, para abstenerse, ó para votar determinada candidatura.

* *

No nos detendremos á discutir hipótesis. El adversario no descubre sus proyectos, y es prudente no hacer conjeturas demasiado atrevidas. Lo que demuestra la elección del Sr. Elizaicin, es que este señor está muy bien con el gobernador civil Sr. Alvarez Pérez, y que no pasará nada en la provincia en adelante, sin contar con su asentimiento.

Hay intereses alarmados, no sabemos por qué.

* *

Y vamos á terminar.

Es casi seguro que una de las papeletas en blanco ha de ser del Sr. Elizaicin, que no se habrá votado, por muchas razones, que se alcanzan al más romo de entendimiento. Se trata, pues, de dos papeletas en blanco, y no de tres las que aparecieron, en el escrutinio.

Es también, indiscutible que *El Correo* defenderá como hasta aquí, al gobernador civil señor Alvarez Pérez, desinteresadamente.

¡Cuidado con pensar mal de nuestro colega, aunque su director Sr. Elizaicin, sea vicepresidente de la Diputación, por recomendación de la primera autoridad civil de la provincia!

¡Si es más lógico y natural lo que ocurre!

Razones...

El ministro de la Gobernación cree salvada su responsabilidad, ante la opinión, con haber publicado algo tarde en la *Gaceta* la Real orden, aclaratoria, según el Sr. Dato, de los motivos que ha habido para decretar la suspensión de 21 diputados de la corporación provincial de Madrid.

El Real decreto de 30 de Septiembre último modificó por este medio abusivo varios artículos de la ley provincial y municipal y contra esto no cabe defensa, pues no es aquel el procedimiento que debía seguirse.

El diario ministerial *La Epoca*, con su manera peculiar de ver las cosas, saca á colación, como argumento Aquiles, el de que las Diputaciones provinciales de la Coruña y Logroño—esta última según el colega, hechura del Sr. Sagasta,—no pueden citarse como modelo de bien administradas, siendo de las que se proponen protestar contra el Real decreto de 30 de Septiembre.

Si fuera exacto que en aquellas Diputaciones no impera una ordenada administración, la culpa sería del Gobierno, que en año y medio que lleva ejerciendo el poder, no se ha enterado de que podía hacer falta corregir aquellos abusos, lo cual implicaría que el Gobierno se preocupa poco de tales cosas.

Además, no son tan sólo aquellas dos corporaciones las que piensan protestar contra la arbitrariedad ministerial, sino el noventa por ciento de las de España, y no pocos Ayuntamientos.

La disposición dictada por el Sr. Dato, no persigue restablecer la moralidad en aquellos organismos, y la opinión pública sabe á qué atenerse respecto á los fines que se propone el ministro de la Gobernación al barrenar tan descaradamente la ley. Esto se pondrá bien en claro en los debates que dará lugar, en las Cortes la tan discutida como censurada disposición ministerial.

Notas y notitas

Policía é higiene

Al señor alcalde

Señor alcalde haya usted cumplir los bandos de policía urbana é higiene.

Cuide usted Sr. D. Zoilo, de que esta ciudad de Alicante no sea un poblacho.

Debe prohibirse en las ciudades que anden por las calles los cerdos y gallinas, y el tener cuadras sin la limpieza debida; pues otra cosa es abuso.

También es causa de disgustos, y demuestra falta de educación aquella extravagante propensión de algunos jovenes inconsiderados á escribir y dibujar con lapiz ó con carbón sobre las paredes, llegando á tal punto que vemos con escándalo emporcadas las paredes de hermosos y nuevos edificios.

Para no incomodar á los vecinos se debe enviar fuera de la población, los oficios ruidosos. Se prohibirá herrar las caballerías en las calles, y con mucha más razón sangrarlas, curarlas, como cosa hediondas á la vista. No se permitirá sacar á ellas bancos ni sillas para trabajar, ni que los mostradores de las tiendas sobresalgan, pues embarazan el tránsito de las gentes.

De ninguna manera se debe permitir el que las carnes sean conservadas con nieveli na, porque produje intoxicaciones en la economía, como acaba de demostrarse recientemente en Palma de Mallorca. El pescado en estado de descomposición debe retirarse de la venta, inutilizarlo y multar al vendedor.

Las rejas salientes se mandarán empotrar, los adornos de sillería que sobresalgan se picarán. Se recogerán las aguas de los tejados por recipientes de plomo, que bajarán por el interior de la pared, para evitar que caigan á la calle las goteras, ó un chorro de agua que inunde incesantemente á los que pasan; se castigará al que deje maderos y materiales de edificios, en mitad de la via pública, como no sea interinamente, y poniendo á su cuenta un farol á la noche para que no tropiecen las gentes. No se permitirá atar las caballerías en las rejas ó puertas de las aceras.

Conque á que esto se cumpla señor alcalde.

El nuevo cuartel

Ayer comenzaron los trabajos para la construcción del nuevo cuartel que ha de levantarse en el barrio de Benalúa, bajo la dirección del experto ingeniero militar D. Rafael P. del Pobil, secundado por el celador de fortificaciones D. José Gordoño y maestro de obras, D. Juan Jiménez Sánchez.

Deseamos vivamente que las obras no tengan interrupción y que en un breve plazo podamos ver terminado dicho edificio.

Con objeto de dar mayor rapidez á la circulación de los encargos y pequeños paquetes, la Compañía de M. Z y A., ha dispuesto que los que se cambien entre Madrid y las poblaciones de Barcelona, Reus, Zaragoza, Córdoba y Sevilla, se transporten en los trenes xpresos, bien entendido, sin embargo, que esta medida que se adopta en beneficio del público, no altera en nada lo preceptuado por la condición 6.ª tarifa especial X número 4 de gran velocidad, respecto los plazos de transporte.

CORREO DE MADRID

14 Octubre 1900.

Señor Director de La Union Democratica—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

El próximo miércoles habrá Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que el jueves se celebrará con S. M. En este último se acordará la fecha de aperturas de las Cortes.

Los organizadores del meeting que en Cádiz ha de presidir el Sr. Paraiso estudian la forma de celebrar una gran fiesta, en la que tomen parte todos los comerciantes.

Además proyectan celebrar un banquete, al que asistan todos los concejales adictos á la Unión Nacional que según parece pasan de doscientos.

El Sr. Sagasta ha comenzado sus trabajos políticos con los jóvenes de su partido que aun no han sido ministros, pero que lo serán en la primera situación liberal.

Uno de éstos es Alfonso González.

Se teme que surjan desórdenes en Puerto Rico con los yankees con motivo de los aranceles.

«La Correspondencia» publicó anoche un suelto insistiendo en que no son cordiales las relaciones entre determinadas y elevados silvelistas.

Villaverde ha manifestado en alta voz que no permitirá el aumento de gastos en los presupuestos, á cuyo criterio se ha adherido en absoluto el jefe del gobierno.

Dato tambien ha dicho que no prescinde del aumento de un millón para Correos y Telégrafos, y también parece que Silvela está conforme con esta mejora.

«La Correspondencia» pregunta que cómo ha de salir Silvela de este apuro.

El Corresponsal.

Varias noticias

La comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia publica anteayer en el «Boletin oficial» el estado numerico por pueblos de los individuos que han sido declarados soldados en el año actual, con expresión de los que les corresponde ir á filas y de los que quedan excedentes de cupo.

Corresponden á Alicante.—

Número de mozos declarados soldados, 49.

Baja por excedentes de cupo, 24.

Soldados que deben aprontar, 25.

Rogamos á las personas caritativas envien trapos blancos usados y limpios á la Casa de Socorro.

Ha regresado á esta ciudad procedente de Valencia, nuestro respetable amigo el general de división D. José Márquez y Torres.

El Sr. Márquez, marchará definitivamente á Madrid acompañado de su distinguida señora mañana miércoles.

El dia 28 del corriente mes empezarán las funciones en el elegante teatro sociedad «Calderón de la Barca».

Se pondrán en escena la preciosa comedia «La mejor joya de honor» y la zarzuelita «Mari-Juana».

Á LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar antes el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdos de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

FIESTAS

Han comenzado con gran animación, las fiestas que celebran los vecinos de la plaza de Isabel II y calles de Babel, Santiago, Velarde, San Quintín, Bóvedas y prolongación de la de San Fernando.

Para los dias sucesivos se ha organizado el siguiente programa:

Dia 16.—Por la tarde danza de niños recorriendo la plaza de Isabel II.

Por la noche, Danzas al estilo del país siguiendo igual itinerario que la celebrada por la tarde.

Día 17. — Iguales festejos que el día anterior, recorriendo la danza las calles de San Fernando, Velarde, Babel, San tiago, terminando donde comenzó.

Día 18.—Danzas, pasando por las calles de San Fernando, Valdes y Babel.

Día 19.—Ultimo día de danzas, recorriendo las calles de San Fernando y Luchana hasta la de Babel.

Las parejas que tomarán parte en las clásicas danzas, lucirán caprichosos trajes.

¡MOLISMINI

Infalibrequita manchas—Drogueri «El Timon», Calatrava. Alicante.

Para mediados de esta semana se espera el vapor «Les tres freres Conseil», que conduce una importante remesa de bacalao, consignada á varios comerciantes de esta plaza.

Hemos recibido un atento B. L. M. del gobernador militar de esta plaza, Sr. Escario, ofreciéndosenos oficial y particularmente en el cargo de que acaba e tomar posesión.

Vivamente agradecemos en cuanto vale tan galante ofrecimiento, y á nuestra vez, ponemos á su disposición las columnas de «La Unión Democrática», para todo lo que crea útil y conveniente al bien público, y mejor servicio del ejército.

Ayer llegaron á esta población en el vapor «Nuevo Correo de Alicante», nuestros queridos amigos el diputado á Cortes D. Santiago Mataix y los señores Martín y Bonmatí.

Ayer marchó á Villena el director de «La Federación», D. José Berenguer Escobedo.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho á favor de nuestro querido amigo D. Federico Soto Mollá.

OSTRAS FRESCAS

Se vende en el afamado hotel Ibora, á 1'25, paseta docena.

La Sociedad anónima «Los diez amigos» constructora del barrio de Benalúa, ha trasladato sus oficinas y domicilio social, á la calle de Pérez Medina, núm. 28.

De Orihuela ha llegado á esta capital el teniente coronel de infantería D. Melchor Arrecivita y Ruiz Zorrilla.

En vista de la gravedad que aqueja á nuestro amigo D. Juan Tauriz, ayer mañana le han sido administrados los últimos Sacramentos.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el hotel Roma, el reputado médico D. Joaquín Vera.

Bienvenido.

Por asuntos de su profesión, salió ayer para la ciudad de Jijona, nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Juan Botella Angüis.

Deseamos feliz viaje.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche tuvo lugar en el teatro Principal una variada función que satisfizo al público que llenaba el teatro, atraido por las obras que figuraban en el programa, segundo y tercer acto de la opereta "Il Babbeo é l' intrigante", y el estreno de la célebre ópera del maestro Mascagni «Cavallería Rusticana», en la que debutó la tiple dramática señorita Evelina Corona, encargada del difícil papel de Santuzza que cantó admirablemente.

Todas las obras fueron muy bien interpretadas, obtuviendo aplausos, la señorita Corona, D. Alessandro, Pangrazy y Sres. Romen y Arrigotti.

En cuanto al éxito de la producción, debemos manifestar que el respetable público se ha entregado en esa noche á unas de las grandes y entusiastas manifestaciones que solo el genio es capaz de producir. Los espectadores ébrios de entusiasmo ap'audieron las bellezas musicales, y al maestro director de orquesta Sr. Gonzaga.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera opereta italiana y zarzuela dirigida por D. Emilio Giovanini.

Función para esta noche:—Dinorah.—Caballería Rusticana.

Entrada general 75 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 15 (4'15 t.)

Kruger embarcará miércoles.—Corte China llegado Cingenton.—Boxer tropas chinas rebelión dirígense ahora contra dinastía imperial.—Se confirma la noticia de que el general Coello sustituirá á Azcárraga en el ministerio de la Guerra.—El miércoles es esperado en Madrid el Sr. Gamazo.—Ha marchado á Inglaterra el embajador de la Gran Bretaña en Madrid.

73'35-30'95.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

pesar de que en dos ó tres ocasiones lo vi sumergido en profunda tristeza. Un día le sorprendí con los ojos arrasados de lágrimas, y cual si deseara confiarme un secreto importante, pero que no se atrevia. Pensé en la rotura de sus dos casamientos, y me estremecí involuntariamente. Un presentimiento secreto me advertía que en aquel misterio estaba cifrada la felicidad de toda mi vida; mas era tal mi deseo de dejar la casa de mi padre, que acallé todos mis temores.

—¿Y no os dijo nada el marqués?

—Nada. Cuando le preguntaba la causa de su melancolía, solía responderme:

—Por dichoso que sea, parezco siempre muy triste.

—Estas palabras pronunciadas con tono afectuoso, disipaban mis recelos, y además ¿cómo atreverme á manifestarle una sospecha injuriosa acerca de lo pasado, en el momento en que sus ojos estaban humedecidos? Los testigos del marqués, que eran el duque de Lucenay y el vizconde de Saint Remy, llegaron á Aubiers algunos días antes de mi boda, á la cual fueron convidados mis parientes más cercanos. Acabada la misa debíamos salir para París. No era amor lo que me inspiraba Harville, sino vivo interés, estimación afectuosa, y á no ser por lo que sobrevino después de esta fatal unión, sin duda me hubiera unido á él un sentimiento más tierno. Por fin nos casamos...

Perdió el color Clementina al decir esto, calló por un momento, y continuó al fin:

—Luego que nos desposamos, mi padre me estrechó entre sus brazos. Madama Roland me abrazó tambien, y como había delante tantas personas no pude librarme de su hipócrita demostración: con su seca y blanca mano apretó la mía hasta hacerme daño, y me dijo al oido con voz perfida y melosa estas palabras que no olvidaré jamás:

—Acordáos de mí en medio de vuestra felicidad, «porque soy yo quien ha hecho vuestro casamiento».

—¡Ah! ¡qué lejos estaba entonces de conocer el verdadero sentido de estas palabras! A las once nos casamos, y pocos momentos después entramos en el coche y nos pusimos en marcha con una doncella mía y el ayuda de cámara de mi marido; viajábamos con tanta rapidez, que antes de las diez debíamos llegar á París. Confieso que el silencio y la melancolía de Harville me hubieran sorprendido si no supiese ya, por lo que él me había dicho, que tenía «una alegría triste». Por un lado, me sentía también muy conmovida, pues era la primera vez que venía á París desde la muerte de mi madre, y llegaba con mi marido, á quien solo había conocido por espacio de seis semanas, y el cual no me había dicho hasta la misma víspera ni una sola palabra sin la formalidad más respetuosa. Acaso no se mira con bastante atención el te-

mor que nos causa ese cambio repentino de tono y de maneras que se observa hasta en los hombres de mejor educación desde el momento que les pertenecemos; no se echa de ver que una jóven no puede olvidar en algunas horas la timidez y los escrúpulos propios de su edad y de su sexo.

—Nada me ha parecido jamás tan bárbaro y salvaje—dijo Rodolfo—como esa costumbre de apoderarse brutalmente de una jóven cual si fuera una presa, siendo así que el matrimonio debiera considerarse como la consagración del derecho de emplear todos los recursos del amor y todos los halagos de la ternura para hacerse adorar.

—Veo que comprendéis, monseñor, el vago terror con que entré en París, donde apenas hacia un año que había muerto mi madre. Llegamos por fin á la casa de Harville...

Al llegar aquí fué tal la agitación de la marquesa, que su rostro se cubrió de ardiente sufusión, y continuó con voz alterada:

—Sin embargo, es preciso que lo sepáis todo, por que si no os parecería muy despreciable. Pues bien—añadió con resolución desesperada,—me condujeron á la habitación que me tenían destinada, y me dejaron sola. Al cabo de una hora entró mi marido. Hube de morirme de terror; los sollozos me sofocaban; pero era suya, y tenía que resignarme. Entonces mi marido dió un grito horrible y me agarró por un brazo con tal violencia,

y me decía que si viviesen sería incomparable su dicha al verle casado de un modo tan conforme con su deseo; de modo que tenía que desistir de mi curiosidad.

El marqués había adivinado la naturaleza de las relaciones que antes había tenido yo con madama Roland y con mi padre, aunque éste, al ver que mi casamiento aceleraba el suyo, me trataba entonces con una bondad sin igual.

De Harville me insinuó en varias ocasiones con el mejor tacto y delicadeza que mis pasados disgustos aumentaban el amor que me tenía.

Con este motivo le hablé del casamiento de mi padre y del cambio que esta unión debía producir en mi fortuna; pero él no me dejó concluir y manifestó el más noble desinterés. ¡Qué viles, decía yo, deben ser esas familias que no pueden entenderse con un hombre tan liberal en punto á intereses!

—Así lo he conocido siempre—dijo Rodolfo,—lleno de bondad, generosidad y pundonor. Pero ¿no le hablasteis nunca de sus fracasados proyectos de casamiento?

—Confieso, monseñor, que varias veces se me ocurrió esa pregunta, pero reflexionando luego que podía ofender su bondad y su lealtad, me abstuve de comprometerlo á hacerme ninguna declaración. Cuanto más se acercaba el día de nuestro enlace, más dichoso parecía de Harville, á

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'56 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.